



Eva Martínez, nueva socia de Quercus & Superbia

El despacho Quercus & Superbia ha fichado a la abogada **Eva Martínez** como nueva socia. La letrada va a asumir la **dirección del Departamento de Derecho Procesal**. Según destacan desde el propio despacho, la incorporación de esta abogada va a aportar un importante valor añadido al potencial del bufete.

Dada la importancia del Derecho Procesal para todo ámbito de actuación jurídica, [Quercus & Superbia](#) ha decidido reforzar esta práctica con una **abogada que, a pesar de su juventud, va a ser una pieza fundamental para reforzar los servicios que ofrece la firma**, centrados en el Derecho Bancario y Concursal y de los Consumidores, a través de Quercus Jurídico, y en el Derecho de Familia y Penal a través de Superbia Jurídico.

El bufete tiene entre sus letrados **profesionales de prestigio especializados** en Derecho Bancario, Concursal y Financiero, asesoramiento a consumidores de los servicios bancarios, derecho fiscal y a la reorganización de grupos empresariales, expedientes preconcursales, refinanciación de deudas y preparación y presentación de concursos de acreedores, seguimiento de expedientes concursales en los juzgados mercantiles, y a la recuperación de activos financieros, tanto judicial como extrajudicialmente.

La firma está integrada por un grupo de profesionales dirigidos y coordinados por los sus dos socios director ...